LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL MANUAL DE CONTRATACION DEL IBAL SA ESP OFICIAL.

INVITACION N° 136 | **Fecha de Verificación: 28/08/2026**

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ADMINISTRADOR FINANCIERO GRADO 2 PARA LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1. Carta de aceptación de las condiciones contractuales	X		1
2. Formato único hoja de vida impresa de la plataforma SIGEP 2	X		2-8
3. **Acreditación del perfil exigido**: Título profesional en Administración financiero. Y Título de postgrado en la modalidad de especialización. Para ello deberá aportar certificaciones de estudios realizados - Fotocopia de título o acta de grado de pregrado y posgrado.	X		9-12
4. Copia de la tarjeta profesional o certificado de colegio profesional que corresponda.	X		13
5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios Ético-Profesionales y Vigencia de la Tarjeta Profesional	X		14
6. Certificado de antecedentes fiscales vigente. no mayor a 30 días de expedición	X		15
7.- Certificado de antecedentes disciplinarios vigente. no mayor a 30 días de expedición	X		16
8.- Constancia de no poseer antecedentes judiciales. no mayor a 30 días de expedición	X		17
9.- Constancia de no poseer multas en el sistema de registro de medidas correctivas. no mayor a 30 días de expedición	X		18
10- Certificación de registro único tributario - RUT **(Incluir correo electrónico), código 7490:** Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	X		19
11- Certificación de no estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios (REDAM), en caso de tratarse de persona natural, o del representante legal si se trata de persona	X		20

jurídica. El proponente deberá realizar la consulta y descargar el certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la Carpeta Ciudadana digital del portal único del estado colombiano; Link: http://carpetaciudadana.and.gov.co/			
12.- Comprobante de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensiones vigente.	X		21-22
13.- Fotocopia de cédula de ciudadanía.	X		23
14.- Acreditación de situación militar definida (Según sea el caso).	X		24
15.- Examen médico pre ocupacional, dirigido al IBAL.	X		25-26
16.- Certificación bancaria	X		27
17.- Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.	X		28
18.- Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado	X		29
Documentos de Contenido Técnico: El interesado en presentar propuesta debe certificar por escrito, que cuenta con equipo de cómputo y equipo tecnológico que permitan desarrollar y cumplir con las obligaciones del	X		30

<table>
<tr>
<td>contrato y garantice la comunicación fluida entre el supervisor y el contratista.

Estos elementos son necesarios para cumplir cabalmente con el objeto a contratar.</td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Experiencia general y especifica:
El oferente deberá acreditar la siguiente experiencia, según el título de postgrado que aporte

<table>
<tr><th>FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL</th><th>EXPERIENCIA</th></tr>
<tr><td>Título de postgrado en la modalidad de especialización</td><td>36 meses de experiencia profesional</td></tr>
</table>

Para acreditar experiencia deberá aportar constancias escritas expedidas por la autoridad competente de las respectivas instituciones oficiales o privadas tales como, certificaciones laborales, certificaciones de contratos de prestación de servicios, actas de liquidación de contratos de prestación de servicios y/o declaraciones extra juicio, ésta última solo en los casos en que haya ejercido la actividad o profesión de forma independiente

El proveedor deberá tener en cuenta las siguientes definiciones de experiencia conforme a la requerida, establecida en el artículo tercero de la resolución 001 del 03 de enero de 2025 y las equivalencias establecidas en el artículo cuarto de la misma.

Experiencia Profesional. Es la adquirida a partir de la obtención de la Tarjeta Profesional.
Experiencia Relacionada. Es la adquirida en el ejercicio de empleos o actividades similares a las obligaciones del contrato.</td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>31-50
Anexa certificaciones de contratos de prestación de servicios profesionales tanto en el sector privado como en el sector publico lo cual corresponde a una experiencia de 209 meses de experiencia.</td>
</tr>
</table>

Con base en la verificación realizada, el comité evaluador manifiesta que la oferta presentada acredita las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la invitación a ofertar y, por tanto, recomienda al ordenador del gasto suscribir contrato con el siguiente oferente:

PROPONENTE:	ALEX CAMARGO SOTELO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	93.407.010
TIPO DE PERSONA:	NATURAL
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	$16.000.000
VALOR A CONTRATAR	$16.000.000

Atentamente;

Johana Betancourth

LEYDI JOHANNA GALVIS BETANCOURTH
Profesional Universitario
Oficina Control Interno